

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Reproducción de la violencia familiar en la educación de los hijos realidades en la sociedad cubana.

Alberta Durán Gondar.

Cita:

Alberta Durán Gondar (2009). *Reproducción de la violencia familiar en la educación de los hijos realidades en la sociedad cubana. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2258>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Reproducción de la violencia familiar en la educación de los hijos

realidades en la sociedad cubana

Alberta Durán Gondar

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)

La Habana, Cuba

albertaduran@yahoo.es

Introducción

Parece haber consenso al valorar que la violencia es una conducta humana aprendida y fortalecida en la experiencia cotidiana, gestada en la desigualdad derivada de las jerarquías de poder y que se nutre del ejercicio de ese poder.

Un amplio camino en la investigación social y la intervención queda abierto cuando se enfoca el análisis de la violencia más allá de su asociación a lo conceptualizado y tipificado como delito en la sociedad. Implica profundizar, desde la prevención, en las cualidades de las relaciones familiares reproductoras de modos de comportamiento familiar y social que no están visibilizadas siempre como relaciones de maltrato o violencia. Actuaciones constituidas como prácticas cotidianas de vida y como “métodos educativos” se incorporan a la subjetividad del grupo familiar y aparecen como escenario de referencia para niños y niñas. Ser habitual y “natural” legítima de alguna forma estas relaciones y contribuye a la invisibilidad de la violencia o maltrato.

La responsabilidad asignada socialmente a los progenitores avala las posiciones de subordinación de los vástagos y legitima, exige, el cumplimiento de los roles parentales pautados, en gran medida, por la sociedad. Ella aporta referentes para los individuos y las familias, y apoya esas conductas (a veces por invisibilidad de la realidad maltratadora) o castiga las formas, generalmente extremas, de la violencia familiar. Cada padre y madre crea *su filosofía* para ejercer su rol, pero el ejercicio del poder adulto puede ser muy diferente en función de concepciones y recursos educativos.

F. González precisa la complejidad de los mecanismos de aprendizaje cuando explica “Los sistemas de influencias educativas no tienen una expresión conductual única, lineal e inmediata en el individuo. Las influencias educativas van a actuar sobre una personalidad que, [...] expresa en sus manifestaciones la síntesis individualizada de su experiencia anterior, sobre cuya base mediatiza de forma activa las nuevas influencias que recibe” (González, F. 1991:117) y agrega: “la influencia educativa no tiene un valor en sí, fuera del sentido que el individuo le atribuye a partir de su personalidad [...] el verdadero proceso educativo se da al interior del individuo [...] la forma en que la personalidad traduce la información recibida por las influencias educativas en información relevante [...] no depende del valor que esta información contenga, ni de su mayor o menor justeza, sino del sentido psicológico que le confiere a ésta” (Ibídem: 118)

Nuestras investigaciones¹ acerca de las características de la violencia familiar en la sociedad cubana, revelan concepciones, formas, figuras y características de la problemática que permiten acercarse a los elementos actuantes en el aprendizaje de formas relacionales violentas. El estudio cualitativo desde 520 infantes entre 7 y 12 años (235 niños y 285 niñas), y de 564 adultos mayores de 18 años (366 mujeres y 198 hombres) de procedencias socioclasistas, geográficas, raciales y escolaridad diversas,² evidencia que existe deconstrucción de los roles tradicionales, pero se repiten concepciones y formas relacionales típicas de la *patriarcalidad* en la educación de los hijos/as.

En estas investigaciones se recurrió a técnicas indirectas con los niños/as: Completamiento de Frases, Composiciones y el Dibujo de la Familia. Con los adultos se usó (para este análisis) un Cuestionario General³, anónimo, que combinó preguntas cerradas y abiertas. Entre sus secciones

¹ Ver: Durán, A. et al. 2003. *Convivir en familias sin violencia. Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar*. Informe de Investigación, CIPS. Ciudad de La Habana; Díaz, M. et al. 2006. *Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social*. Informe de Investigación, CIPS. Ciudad de La Habana.

² Se crearon además dos submuestras de estudio: una con los que tenían hijos menores de 15 años (59 padres y 122 madres) y otra de los que reconocían golpearse con su pareja (11 hombres y 39 mujeres)

³ El instrumento estuvo dirigido a medir la aceptación o rechazo de mitos acerca de la violencia intrafamiliar y de la educación de la personalidad, a buscar las representaciones individuales de sí mismo/a, de la familia, de acciones de violencia y de las relaciones

incluía un Completamiento de Frases⁴, un estudio sobre la aceptación o rechazo a “Mitos o Realidades” relacionados con la violencia y con la educación familiar, y la valoración de las relaciones históricas y actuales con diferentes figuras familiares.⁵

La información obtenida impide caracterizar la compleja vida familiar donde se insertan estos sujetos, pero permite, a partir del testimonio de un sujeto individual, revelar criterios y realidades conductuales cotidianas para acercarnos a los *sentidos psicológicos* que pueden mediatizar la socialización infantil en la realidad cubana actual.

Concepciones que legitiman o invisibilizan la violencia familiar

Para conocer los criterios actuantes en los sujetos estudiados se utilizaron las “*representaciones individuales*” como formación psicológica que caracteriza las formas o tipos de imágenes de un objeto o fenómeno que se basan en la experiencia personal. El nivel representativo constituye un nivel intermedio del conocimiento, entre lo sensoperceptual y lo racional y se forma como resultado de la generalización de imágenes percibidas. En este proceso de formación intervienen operaciones de abstracción y generalización propias del pensamiento (Rubinstein, S. L., 1977) y las vivencias afectivas asociadas.

En las relaciones entre el sujeto y su objeto de representación actúan muchos elementos: desde concepciones “científicas” hasta mitos⁶ y prejuicios⁷ existentes en la realidad social y reforzados desde las diversas instituciones socializadoras. Estas ideas, resultado de lo vivido y fruto de la interacción social, se convierten en una expresión de la personalidad de cada sujeto y regulan sus conductas hacia esos objetos.

En nuestras investigaciones se abordaron representaciones correspondientes a aspectos medulares de una educación autoritaria y a mitos o estereotipos universales sobre la violencia familiar. Las

familiares, y a conocer las percepciones y peculiaridades de las relaciones entre el sujeto y diferentes figuras familiares, con la intención de distinguir la presencia de relaciones violentas.

⁴ El Completamiento... incluyó veinte frases iniciales, ocho referidas a concepciones de sí mismo/a, y una a aspiraciones para la familia (información “neutral” a los efectos de los objetivos del estudio, pero aportadora de elementos del concepto de sí necesarios para el análisis cualitativo de cada sujeto) y once frases “claves”: dos referidas a concepciones de género, cuatro a relaciones de pareja, cuatro a concepciones o conductas en la educación, y una referida a los padres como figuras.

⁵ A los efectos del análisis que nos ocupa, nos centraremos solamente en las relaciones entre padres e hijos, pero también se estudiaron las relaciones de pareja, entre las figuras familiares de yerno/nuera y suegro/a, etc.

⁶ Valorados como “ideas generalizadas de un objeto o fenómeno aceptadas acríticamente, con una gran resistencia al cambio e invulnerables a las pruebas racionales que las desmienten”.

⁷ Valorados como “juicios de valor anticipado de un objeto o fenómeno”.

educativas se centraron en valorar: el carácter innato de la conducta humana, la necesidad de obediencia de los hijos/as, de “mano dura” en la disciplina hogareña, y de gritos para que nos atiendan. El completamiento de la frase “Cuando un niño se porta mal...” brinda también criterios aportadores.

En el caso de los mitos de la violencia se abordaron: la naturaleza innata de la violencia masculina, la comisión mayoritaria de actos violentos por extraños a la familia, el hecho de que las víctimas provocan el maltrato, la menor gravedad de la violencia emocional comparada con la física, que las “buenas familias” evitan las discusiones y que la violencia familiar es un problema privado.

Aceptar estas concepciones erradas implica la presencia de criterios que legitiman –directa o indirectamente- la violencia y las formas autoritarias de educación. Es muy difícil creer una cosa y no actuar en correspondencia; sólo los casos de disociación grave de la personalidad lo logran.

Concepciones educativas

Las representaciones adultas que caracterizan qué hacer ante los problemas de conducta infantiles, concretan en alto grado concepciones dominadoras que reproducen una concepción patriarcal de los derechos y deberes que tiene el hijo/a: obedecer en primer lugar y por sobre todas las cosas. La obediencia se erige en fin y en principio relacional entre padres e hijos para casi nueve de cada diez sujetos.

Un 67% de los encuestados parten de concepciones fatalistas al defender la herencia como factor determinante en la conducta humana, lo que debe limitar o impedir una actitud proactiva y que exija el esfuerzo en la transformación de sí y de los otros. Una cuarta parte defiende la necesidad de castigar y de ejercer “mano dura”, mientras que casi un tercio acepta la necesidad de gritar para lograr disciplina y legitimar la autoridad paterna o materna.⁸

No se observan diferencias entre las concepciones educativas de hombres o mujeres, entre las “razas”, o entre generaciones. La escolaridad ayuda a reducir las ideas autoritarias,

⁸ La proporción de aceptación de estas ideas es ligeramente mayor entre los que tienen hijos/as, pero aumenta más entre los que se golpean en pareja: un 95% creen en la obediencia, un 75% en la herencia conductual, y casi la mitad exige castigos e intransigencia al educar hijos/as.

pero exige altos niveles de instrucción para lograr marcar diferencias. Los universitarios suavizan las exigencias de obediencia ciega y aumentan la importancia del diálogo. La mitad de ellos aún cree en la herencia biológica de la personalidad, y la falta de recursos prácticos para educar lleva a muchos al uso de métodos violentos para lograr los fines educativos. Aunque alentador, queda mucho por hacer para que el nivel de conocimientos, incluso de los profesionales, se revierta en la vida familiar.

Es importante prestar atención a los sujetos que viven una situación -comprobada- de violencia en su hogar. Ellos/as han incorporado, en mayor medida que el resto, las concepciones autoritarias estudiadas y legitiman más el uso del castigo y de otras formas coercitivas con los hijos/as para lograr la obediencia.

Concepciones acerca de la violencia familiar

Investigaciones anteriores de nuestro Grupo⁹ habían establecido que en las familias cubanas se carece, mayoritariamente, de una cultura familiar para enfrentar y solucionar los conflictos cotidianos desde el diálogo entre todos los miembros de la familia. En las investigaciones actuales, la meta de “evitar discusiones” como *valor* de las “buenas familias” está presente en casi nueve de cada diez encuestados.

Por otra parte, tres de cada diez sujetos cree que el maltrato emocional es menos grave que el físico y que los hombres son de naturaleza violenta. Más de cuatro de cada diez opina que la violencia es un problema privado de la familia y que las víctimas son las que provocan el maltrato. Aunque numéricamente resulte alentador que una mayoría no defienda mitos universales, se debe considerar que son excepcionales los sujetos que no tienen incorporado alguno de estos estereotipos. De alguna forma, un buen número de ellos/as acepta creencias erróneas que ayudan a invisibilizar las relaciones maltratadoras que observan o vivencian, y que pueden paralizar el interés y la actividad para lograr un cambio de la realidad.

⁹ Ver M. Díaz et al. 2000 *Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio*. Informe de investigación. CIPS, Ciudad de La Habana.

No se encuentran diferencias entre hombres o mujeres, ni según la edad, pero los más jóvenes consideran menos que la violencia familiar es un asunto privado; ello resulta alentador para comenzar el enfrentamiento social del problema. La escolaridad no marca, en este caso, diferencias tan claras, aunque, en general, el rechazo a estos estereotipos es algo mayor entre los universitarios. La instrucción se muestra importante para valorar al maltrato emocional como dañino, pero no el resto de los estereotipos estudiados. Ello ratifica que la violencia familiar (y las creencias que la apoyan o justifican) puede estar presente en todos los niveles culturales, que no es privativa de los poco *cultos*.

Los sujetos que se golpean con su pareja muestran, como subgrupo, una mayor aceptación de los criterios errados sobre la violencia, exceptuando creer que los extraños son los victimizadores, algo que sólo la cuarta parte acepta¹⁰. Estos hombres y mujeres evidencian concepciones similares al ver la violencia como problema privado o la necesidad de evitar las discusiones; pero muestran diferencias de género cuando ellas naturalizan más la violencia como componente de la masculinidad, que las víctimas son las culpables, y más que ellos minimiza las consecuencias de la violencia emocional, o la responsabilidad de su pareja. La presencia de estos mitos como ideas reguladoras en los implicados, puede generar o apoyar sus conductas violentas, pero éstas refuerzan, legitiman (incluso por racionalización o negación) las concepciones erróneas, creando un *círculo vicioso*. Por otra parte, los estudiosos de la violencia de género enfatizan que las mujeres maltratadas sienten miedo, ansiedad, indefensión, ira y vergüenza; que desarrollan una muy pobre autoestima debido a los constantes insultos y desvalorización de su pareja. No podemos asegurar, aquí y ahora, la presencia de estos sentimientos y rasgos en todas estas mujeres, aunque sí presumir su influencia.

Relaciones con los padres y con los hijos

Una parte del estudio trató de centrar las relaciones entre padres e hijos a lo largo de la historia personal, o sea en la niñez y en la actualidad. Lo primero que llama la atención es que las representaciones de los padres como figuras, se caracterizan por la falta general de elaboración

¹⁰ Los sujetos en esta realidad de violencia física creen menos que la media de sujetos entrevistados que “La mayoría de los actos violentos contra las mujeres, los niños o las niñas, son cometidos por personas extrañas”, o sea, reconocen al agresor en el hogar. Sin embargo, las mujeres en esta situación aceptan la frase bastante más que los hombres, exonerando entonces a sus agresores.

personal, por la presencia de estereotipos culturales de lo que éstos deben ser idealmente y no constituyen, mayoritariamente, el resultado de la autorreflexión personal. Ello imposibilita la valoración madura de las relaciones paterno-filiales verdaderas de cada sujeto e impide el enfrentamiento consciente con virtudes y defectos de los progenitores.

Se observa que la educación de los adultos encuestados se basó, mayoritariamente, en concepciones autoritarias de poder paterno y materno desde la sanción. Las dos terceras partes de los sujetos recibieron golpes como forma de castigo (un tercio como forma habitual y sistemática) y la mitad de ellos/as legitima su necesidad en la educación infantil, lo que les impide valorarlos como forma de violencia familiar.

Proporcionalmente, las mujeres que viven en una situación comprobada de violencia física en la pareja, fueron más educadas con procedimientos violentos en su niñez que el resto de las mujeres y que los hombres involucrados en estos procesos. De hecho, ellos parecen menos victimizados que la media de los hombres encuestados. Esto puede ratificar la idea de que la violencia se aprende pero no se multiplica o copia mecánicamente de padres a hijos.

En la actualidad, cuando los/as hijos/as manifiestan problemas de conducta, los padres y madres encuestados apelan a vías y recursos variados. Los regaños y castigos constituyen las reacciones universales para ambas figuras y casi siete de cada diez afirma utilizar, en alguna medida, acciones que tipifican como formas violentas (pegar, gritar, amenazar y humillar) Se reconoce uso de golpes u otros castigos físicos por un 15% de los sujetos, y gritos aproximadamente por una cuarta parte. Las madres, desde el rol tradicional, se registran como victimarias en mayor medida que los padres. Se pueden presuponer, por otros indicadores indirectos, más acciones violentas desde estas figuras que las que ellos reconocen. Por lo pronto, una tercera parte de los/as niños/as estudiados aseguran recibir castigos físicos.

Algo más de la mitad de los padres y las madres actuales afirma conversar con sus hijos, como recurso ante los problemas, pero una tercera parte alega no tener tiempo para hacerlo cotidianamente. Aunque no se puede asegurar el contenido ni la dinámica del intercambio, se puede inferir que las acciones de comunicación son sobrevaloradas cualitativa y cuantitativamente

por los progenitores; sólo menos de un 4% de los/as niños/as entrevistados/as refirió que sus padres les hablaban cuando “me porto mal”.

Hay coincidencia desde las figuras adultas e infantiles, en que alrededor del 60% de los niños/as está presenciando peleas familiares de diferente naturaleza y frecuencia, lo que puede afectarlos de múltiples maneras.¹¹

La casi totalidad de las mujeres que se golpean con su pareja, victimizan a sus hijos/as con golpes, castigos, regaños abundantes y haciéndolos partícipes u observadores de las peleas familiares. Algunas realmente maltratan sobremanera a sus pequeños hijos, incluso bebitos.¹² Los pequeños no solo son víctimas fáciles de la violencia que ellas ejercen, como victimarias, por ocupar el último lugar en la escala de poder real y simbólico; pueden ser también la personificación de la relación insatisfactoria a la que hay que castigar.

A modo de reflexiones finales

Los roles de padre y madre exigen éxito y poder, y la mayoría cree que ellos se alcanzan con la obediencia de los hijos/as.¹³ La empatía, el diálogo, la asertividad están bastante ausentes de las nociones que asignan el poder a las distintas figuras, porque se busca más someter (disciplinar, vencer, intimidar, etc.) al niño/a, que respetarlo/a como individualidad con derechos.

Muchas dinámicas hogareñas nocivas para todos los implicados se mantienen apoyadas por concepciones erróneas. Una prueba fehaciente de ello se muestra en nuestros estudios: los sujetos en situación comprobada de violencia se diferencian para peor -cuantitativa y cualitativamente- en la mayoría de las ocasiones, de las concepciones de la media, para ocultar, justificar o racionalizar su realidad.

¹¹ Para muchos padres y madres, las reacciones dañinas que estas peleas acarrear en los hijos/as pasan inadvertidas o se minimizan desde lo más externo (*los/as menores intervienen en las discusiones*) contribuyendo a invisibilizar esta forma de violencia familiar. Casi la mitad de los/as niños/as afectados/as afirman que estas experiencias los/as entristecen y los/as hacen llorar.

¹² Estas situaciones extremas no se encontraron entre los pocos hombres encuestados que tienen hijos y viven en este tipo de relación; parecería abundante en ellos los procedimientos no coercitivos.

¹³ Defender el sometimiento de los/as hijos/as a sus progenitores puede convertirse en una verdadera cruzada para muchos hombres y mujeres que, desde sus “concepciones del mundo”, invisibilizan y tergiversan una realidad maltratadora: se acepta el control como demostración de cariño; se legitiman métodos autoritarios para imponer conductas desde la sabiduría de uno/a y la ignorancia del otro/a; se coexiste con golpes e insultos, por el inviolable respeto a la privacidad familiar.

Parece evidente que los adultos utilizan hoy mucho menos el castigo físico como recurso educativo del que recibieron en su infancia, y se puede hipotetizar evolución (no contamos con estudios referentes) a un cierto nivel de las concepciones educativas. De hecho, son minoritarios, cuantitativamente, los que creen imprescindible el uso de castigos y gritos, o los que aceptan sin discusión los mitos sobre la violencia familiar. Aunque resulta alentador que la mayoría de los adultos encuestados crea que la disciplina *no se debe lograr* a través de medios violentos, esta concepción pierde terreno entre los que viven realidades maltratadoras comprobadas. La aceptación de estas ideas erróneas puede ser el origen o la expresión de concepciones autoritarias, pero también el testimonio de la carencia de recursos para utilizar otros procedimientos educativos.

Una buena parte de los sujetos estudiados resulta, empero, muy susceptible a utilizar procedimientos maltratadores cuando legitima conceptualmente y usa, seguramente, formas violentas de educación. Algunos más se suman cuando, desde criterios y prácticas relacionales entre los adultos de la familia, permiten la participación de los niños/as en las peleas familiares, o cuando creen que los hombres son por naturaleza violentos o que la conducta está determinada por la herencia. En realidad, se observa la presencia abundante de criterios autoritarios en el establecimiento de metas educativas y de las vías para lograrlas, aunque se pueden presuponer también discrepancias entre lo pensado y las conductas habituales, algo que no resulta posible medir en los límites de nuestros estudios.

La mayoría de las concepciones erradas son modificables desde la educación específica para la vida familiar. Ya se nota cierta influencia de la instrucción, y hay matices alentadores desde los jóvenes que valoran más a la violencia como un problema social que requiere enfrentamiento, pero queda mucho por hacer para cambiar criterios desacertados y para sustituirlos por otros referentes aportadores de nuevas formas y criterios acerca de cómo deben ser los vínculos familiares, la educación infantil, en la formación de nuevos referentes de autoridad paterna/materna, en la apropiación de recursos educativos, en hacer visibles formas cotidianas de violencia familiar que se naturalizan por la práctica histórica.

Priorizar los caminos dirigidos a la prevención contribuye a atenuar los efectos multiplicadores de la transmisión de patrones culturales basados en relaciones de poder violentas entre los miembros de la familia. José Martí ya expresó en 1879: “Puso a su hijo respeto, no con el ceño airado, ni con la innoble fusta levantada –que mal puede luego alzarse a hombre el que se educa como a siervo mísero-; no con la áspera riña, ni la amenaza dura, sino con ese blando consejo, plática amiga, suave regalo, tierno reproche, que deja sin arrepentimiento tardío el ánimo del padre, y llena de amoroso

rubor la frente del hijo ...” (Citado por: Valdés, R. 2002: 257). Más de un siglo después, la transformación de esta realidad familiar se mantiene como necesidad y responsabilidad ética también de los que hacemos estudios sociales

Bibliografía

- Díaz, Mareelén et al. 2000 *Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio*. Informe de investigación. CIPS, Ciudad de La Habana.
- Díaz, Mareelén et al. 2006. *Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social*. Informe de Investigación, CIPS. Ciudad de La Habana.
- Durán, Alberta y otros 2003. *Convivir en familias sin violencia. Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar*. Informe de Investigación, CIPS. Ciudad de La Habana.
- González, Fernando. 1991. *La personalidad. Su educación y desarrollo*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Rubinstein, S. L. 1977: *"Principios de Psicología General"*. Edit. Revolucionaria, La Habana
- Valdés, Ramiro (2002): *"Diccionario del pensamiento martiano"*. Editorial Ciencias Sociales, Ciudad Habana.